

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ALDEANUEVA DE SAN BARTOLOME

Don Eugenio Gómez Rodríguez con D.N.I. número 04166704, y con domicilio a efectos de notificación en calle Sor Luisa y Hermanas, número 13, de Aldeanueva de San Bartolomé solicita licencia municipal de actividad para explotación de ganado ovino de leche en régimen intensivo (sala de ordeño) y régimen de pastoreo, que se desarrollará en las parcelas que se cita a continuación del municipio de Aldeanueva de San Bartolomé, calificadas como suelo rústico de reserva:

Polígono	Parcela
7	223
1	160
1	159
1	469
1	158
1	468

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de quince días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Aldeanueva de San Bartolomé 5 de abril de 2011.- El Alcalde, Angel de Bodas López.

N.º I.-3799